



**Club Náutico de Zumaia - EKP Euskadiko Kirol Portua**  
**XII Campeonato de Gipuzkoa de Cruceros IRC**  
**Trofeo Ayuntamiento de Zumaia**  
**27 y 28 de Mayo de 2017**

**ANUNCIO DE REGATA**

**AUTORIDAD ORGANIZADORA, LUGAR Y FECHAS**

Esta regata está organizada por el Club Náutico de Zumaia con la colaboración de EKP Euskadiko Kirol Portua, del Ayuntamiento de Zumaia y de la Federación Guipuzcoana de Vela FGV, y se disputará en aguas de Zumaia durante los días 27 y 28 de Mayo de 2017.

**1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por: (a) las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de la International Sailing Federation (ISAF); (b) el Reglamento IRC; (c) las Reglas de Seguridad de la ISAF en su Categoría 4; (d) el Reglamento Técnico de Cruceros 2017 y sus anexos.
- 1.2 En el caso de discrepancia prevalecerán: a/ las instrucciones de Regata sobre el presente Anuncio (modifica la regla 63.7 del RRV); b/ los textos de las reglas en el idioma del correspondiente documento original.
- 1.3 A los efectos de la regla 401 del RTC, esta regata está considerada de Nivel B.

**2 PUBLICIDAD**

- 2.1 A los efectos de la reglamentación 20 de la ISAF, esta regata está clasificada como de Categoría C.

**3 PARTICIPANTES**

- 3.1 Se establecen las siguientes divisiones:
- |               |   |
|---------------|---|
| DIVISIÓN IRC  | Barcos con certificado de medición IRC 2017 |
| DIVISIÓN OPEN | Barcos sin certificado de medición IRC 2017 |
- 3.2 Los participantes deberán cumplir con el Código de Elegibilidad de la ISAF.
- 3.3 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2017.
- 3.4 A los barcos de la División Open, el comité de regata les asignará un coeficiente de la Royal Yachting Association NHC el cual no será motivo de reconsideración.
- 3.5 Los barcos solamente podrán inscribirse en una sola división.
- 3.6 Para crear una clase dentro de una división debe de haber un mínimo de 5 barcos inscritos en esa clase
- 3.7 Si una división no ha contado con cuatro barcos que hayan participado en alguna de las pruebas, su regata no será válida. Mientras se hallen en regata, los barcos de la División IRC largarán su bandera de división en popa en lugar bien visible sobre la cubierta.

**4 INSCRIPCIONES**

- 4.1 Las inscripciones se cumplimentarán en el formulario adjunto y deberán ser recibidas hasta las 20h00 del 26 de Mayo de 2017 en: [bela@clubnauticozumaia.com](mailto:bela@clubnauticozumaia.com)
- 4.2 Los derechos de inscripción serán de 60,00 € por barco inscrito en la División IRC y División Open. Al ser esta prueba valedera para la Olarru Cup, los inscritos en ella no deberán abonar estos derechos.
- 4.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones más allá del plazo señalado.

## **5 REGISTRO DE PARTICIPANTES**

5.1 El representante o responsable de cada barco deberá de registrarse en la oficina de regatas, instalada en el Club Náutico de Zumaia, local 11 del Puerto Deportivo de Zumaia, hasta las 11h.00 del día 27 de mayo.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

a/ Licencia federativa de cada tripulante.

b/ Certificado de Medición IRC

c/ Autorización, en su caso, para exhibir publicidad individual de Categoría C.

d/ Póliza de seguros en vigor.

## **6 PROGRAMA**

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Día 26 20h00 Cierre de inscripciones.

Día 27 11h00 Cierre de registros.

Día 27 11h05 Reunión de patrones (Club Náutico).

Día 27 13h00 Pruebas (división IRC y OPEN)).

Día 27 18h30 Luch para participantes.

Día 28 11h00 Reunión de patrones (Club Náutico).

Día 28 12h30 Prueba costera (división IRC y OPEN)

Día 28 17h30 Entrega de premios (Club Náutico).

## **7 FORMATO DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIÓN**

7.1 Se programan para el sábado 27 una serie de pruebas en función de las condiciones existentes. Para el domingo 28, una prueba costera. La regata será válida cualquiera que sea el número que se disputen.

7.2 La clasificación de cada prueba se establecerá:

IRC Regla 214 del RTC.

OPEN TC= TR x NHC

7.3 La puntuación de la prueba costera será doble en las dos divisiones (IRC y OPEN).

7.4 La clasificación final se compone con la suma de la puntuación de las dos jornadas. No hay descartes.

## **8 ORGANIZACIÓN**

8.1 Todos los barcos deberán de fondear o atracar en los lugares designados por la organización. Se dispondrá, sin cargo, de 5 días de atraque para cada barco.

8.2 Se ruega la máxima colaboración con el personal de organización, así como respetar sus indicaciones.

## **9 PREMIOS**

9.1 Se informará en el TOA.

## **10 INSTRUCCIONES DE REGATA**

10.1 Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los participantes, en el Club Náutico, desde las 09h.00 del día 27.

## **11 RESPONSABILIDAD**

11.1 De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental 4 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada participante si se hace a la mar, toma o no la salida o si continúa en la prueba.

11.2 Ni el Club Náutico de Zumaia ni ninguna de las entidades o personas que de cualquier forma intervienen en esta regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, pérdidas, daños o molestias, personales o materiales, que puedan ocurrir como consecuencia de su celebración.

